S.A.

P. R. O. M. A. I. N. S. A.

Guayaquil, Marzo 20 de 1986

Señor
Presidente del Directorio de
PROMAIN S.A.,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con el delicado encargo de Comisarios que nos han confiado, debemos manifestarle que hemos revisado prolijamente la Contabilidad - de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico de 1985.

De acuerdo al control minucioso de las cuentas, debemos dejar constancia que así como las cuentas de Activo y Pasivo se encuentran de acuerdo a las que figuran en el Balance y suman un valor de $. 14'006.871,85 (Catorce millones seis mil ochocientos setenta y uno 85/100 sucres). Las demás cuentas de inventarios y anexos están de acuerdo al Balance Contable.

Así mismo debemos poner en vuestro conocimiento que durante el presente ejercicio contable, la Compañía ha obtenido una utilidad por un valor de S/. 201.423,51 (Doscientos un mil cuatrocientos veinte y tres - 51/100 sucres), cantidad que aún no se ha rebajado el 15% de los trabajadores y la retención del impuesto a la renta.

Por consiguiente invitamos a revisar el Balance y más cuentas de la Compañía que está presentando el señor Gerente así como dar vuestra conformidad, quedamos de Ud.

Atentamente,

Ing. María Pizarro V.
Comisario

Sr. Napoleón Prado G.
Comisario